

APENDICES



I

FRAGMENTOS DEL INFORME PRESENTADO AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA POR EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, EN MAYO DE 1910.

5. - AUXILIOS A LAS DELEGACIONES DE LA CLASE ESCOLAR ESPAÑOLA PARA ASISTIR A LOS CONGRESOS DE ESTUDIANTES HISPANO-AMERICANOS.

Comienzan a organizarse y reunirse en Congresos hispano-americanos los estudiantes de los países de habla española y a invitar, para que concurran a ellos, a los estudiantes de la Península.

La conveniencia de atender a esta invitación es notoria, tanto por lo que significa

el establecimiento de relaciones directas y personales entre la juventud de una y otra parte, como por el peligro que representaría para la raza y para el porvenir de nuestra civilización que desamparásemos esa forma de cohesión, que los estudiantes norteamericanos se apresuran a aprovechar.

Por tales razones, la Universidad de Oviedo cree de necesidad nacional que se auxilie con créditos especiales a los estudiantes españoles que, elegidos por los Centros en que verifiquen sus estudios y con la garantía de éstos, se ofrezcan a acudir al llamamiento de sus colegas hispano-americanos.

Predicando con el ejemplo, el Rectorado de esta Universidad ha remitido hace pocos días al señor Ministro de Instrucción pública una instancia, favorablemente informada, de los alumnos de aquélla que solicitan auxilio oficial para asistir al Congreso de estudiantes argentinos que se celebrará en Julio próximo, y para el que han sido invitados.

La Universidad recomienda que sea atendida esa petición y se provea para las futuras de igual índole.

#### 6 - INTERCAMBIO DE TRABAJOS ESCOLARES Y MATERIAL DE ENSEÑANZA.

El Delegado de la Universidad, Sr. Altamira, ha logrado que varias Escuelas e Institu-

ciones docentes de las naciones hispano-americanas visitadas por él, remitan muestras de los trabajos escolares y del material de enseñanza que emplean, a la manera como, de acuerdo con el Rectorado, lo inició la Escuela primaria del Fontán de Oviedo.

Conviene a todas luces fomentar esos envíos y corresponder a ellos con otros análogos, procedentes de las Escuelas Normales y de las Primarias españolas. La Comisión entiende que el Rectorado podría circular una comunicación encareciendo a las Escuelas del distrito universitario y a los Centros de enseñanza que, como la Estación de biología marina de Santander, mantienen relaciones íntimas con la Universidad, la importancia de ese intercambio y lo necesario que es, para responder a él por nuestra parte, que se formen y remitan al señor Rector colecciones escogidas de trabajos escolares, con objeto de reunirlos en el Museo pedagógico que ha organizado la Universidad de Oviedo, y desde aquí disponer los envíos oportunos a América.

Esa circular, que se puede imprimir y difundir en los Centros docentes hispano-americanos, servirá para estimular en éstos el cambio de los indicados trabajos y material de enseñanza.

Oviedo 10 de Mayo de 1910.

Gerardo Berjano, Decano de Derecho. —  
Justo A. Amandi, Decano de Filosofía y Le-

tras. — José Mur, Decano de Ciencias. — Rafael Altamira, Catedrático. — Oviedo 19 de Mayo de 1910. — Es copia. — El Rector, *Fermín Canella Secades*.

Este informe fué presentado y aprobado por unanimidad en el Claustro que al efecto se celebró el día 19 de Mayo de 1910, y cursado inmediatamente a la Superioridad.

## II

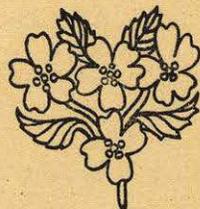
### 7 - ENVÍO DE PENSIONADOS PARA ESTUDIAR LOS DIFERENTES ASPECTOS DE LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA E INTELECTUAL DE AMÉRICA. (1)

Por iniciativa del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en Real orden fecha de 16 de Abril de 1910, ha quedado resuelto este punto con la natural aplicación de una parte de las pensiones que concede, previo concurso, la Junta para ampliación de estudios creada en Madrid bajo la dependencia de aquel Ministerio.

Dado que en los presupuestos próximos

(1) Esta novedad fué gestionada por el autor del presente libro; pero no obstante todos sus esfuerzos, sólo logró la R. O. de 16 de Abril, incumplida. Véase *Mi viaje a América*, págs. 579-807-619-21. Para otras iniciativas análogas, págs. 583, 584 y 589.

ha de ampliarse considerablemente el crédito relativo a ese servicio, será posible enviar a las naciones hispano-americanas un regular número de pensionados; pues debe tenerse por seguro que el Profesorado y la juventud universitaria que normalmente solicitan ese auxilio, responderán al llamamiento especial que para aquel objeto se supone ha de hacer en breve la referida Junta, y que repetirá todos los años.



## FE DE ERRATAS

---

<u>Págs.</u>	<u>Lineas</u>	<u>Dice</u>	<u>Debe decir</u>
77	7	en	de
77	8	el	al
143	9	de	suprímase esa palabra
146	19	ceñudo	ceñido
148	21	los	nos
150	9	debes	debas
156	24	veneno	venero
165	24	lan	las
167	15	de	suprímase
167	16	fundamental vi- da.	fundamental de vida.
167	17	las la atención de	la atención de las
251	4	ocupaciones	quehaceres

---